AÑO XXX.—NUMERO 10.164

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1931

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

En el Ayuntamiento

Se elige alcalde al Sr. García López

Por no arrojar las votaciones mayoría absoluta, habrá que repetir las del alcalde y siete tenencias

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde dimisionario, señor Bautista, al que acompaña en ella el señor López Alemán, queda reunido en sesión el Ayuntamiento, a las seis de la tarde.

Asisten treinta y seis concejales.

El secretario da cuenta del motivo de la reunión.

La presidencia pregunta si se aceptan las dimisiones. La Corporación responde afirmativamente.

Bautista manifiesta que como la presidencia de la Comisión de Responsabilidades iba anejo al cargo de primer teniente de alcalde, dimite también dicho cargo, así como el de juez instructor del expediente por las mismas.

Elección de alcalde

Seguidamente se procede a la votación para la elección de alcalde.

El escrutinio de los votos, da el siguiente resultado:

Don José García López, 22 votos.

Papeletas en blanco, 14.

El secretario manifiesta que como no ha obtenido mayoría absoluta, la proclamación de alcalde es provisional, y habrá que celebrar una nueva sesión para repetir la votación.

El señor García López pasa a ocupar la presidencia.

Palabras de Bautista

En pie él y el señor Bautista, este dice que tiene que pronunciar unas palabras en nombre del alcalde saliente.

Dice que no afirma que su labor en esta Casa la haya transformado por completo, pero ahí está la labor eminentemente administrativa que ha realizado.

Cuando nos hicimos cargo de esta Casa, había en caja 81.000 pesetas. Después de un verano tan malo como el pasado, de los sacrificios que ha habido que realizar para atender a los obreros sin trabajo, y de otras atenciones, dejamos en caja 141.000 pesetas. Murcia entera conoce esta labor y la puede comprobar.

Nosotros hemos prescindido en absoluto de hacer política, y en nombre de la minoría radical socialista puedo afirmar que estamos dispuestos a apoyar la labor administrativa del nuevo alcalde, si su elección, como creemos, se confirma. Tenemos confianza en que así será su labor, pues conocemos sus ideales republicanos.

Termina diciendo que ellos vendrán al Ayuntamiento a hacer únicamente labor administrativa no complicándola con este o el otro pedáneo pues ya es hora de que se convenzan todos de que la política hay que dejarla en la puerta de esta Casa. (Aplausos).

Palabras del alcalde

El señor García López dice que quiere tener unas palabras de homenaje para todos los salientes, pues él, que ha pasado más horas en esta casa que en la suya, sabe como han procedido con buena fe e interés, dejando incluso abandonados sus negocios, por lo que en buena parte han conseguido mejorar la situación económica, y hacer que todos reconozcan que actuaron mejor que los del antiguo régimen.

En consecuencia, pido para todos ellos un voto de gracias, y que la Corporación lo acuerde por unanimidad.

Agradezco el ofrecimiento que el señor Bautista me ha hecho de la colaboración de la minoría radical socialista, porque creo que sin la de todos los grupos, y muy especialmente la de ésta, que es la que tiene más afinidad a mis ideas, mi labor en la Alcaldía, si me confirman en ella, será nula. Vengo a hacer labor administrativa, a cobrar lo que se pueda y sea justo, y a que los gastos sean los precisos.

Llego a este puesto, no por aspiraciones ni porque crea merecerlo, sino porque he sido designado para él, y la disciplina de partido me obliga a aceptarlo.

Pero el día en que crea que mi continuación en él puede resultar en perjuicio de Murcia, ni esa misma disciplina me obligará a permanecer en él un minuto mas. (Aplausos.)

Palabras de Rubio

El señor Rubio celebra que la elección haya recaído en el señor García López.

Dice que los socialistas, consecuentes con su ofrecimiento de votar si había unidad de criterio entre los republicanos, han votado a García López, y por el resultado de la votación no han podido observar esa unión entre los republicanos. (Ovación).

Termina diciendo que a pesar de eso, ofrece al nuevo alcalde el apoyo de la minoría socialista para cuanto redunde en beneficio de Murcia.

Elección de tenientes de alcalde

Se procede después a las votaciones para designar a los tenientes de alcalde, las cuales dan los resultados siguientes:

Para primer teniente de alcalde:
Don Pascual Ayala Ros, 19 votos.
Don Alfonso Palazón, 1 voto.
Papeletas en blanco, 15.
Votantes, 35.

Para segundo teniente de alcalde:
Don Alfonso Palazón Clemares, 23 votos.
Don Pedro Tovar, 1 voto.
Papeletas en blanco, 10.
Votantes, 34.

Para tercer teniente de alcalde:
Don José Galán Gil, 20 votos.
Don Pedro Tovar, 1 voto.
Papeletas en blanco, 13.

Para cuarto teniente de alcalde:
Don Francisco García-Villalba y Molina, 22 votos.
Don Pascual Ayala, 1 voto.
Papeletas en blanco, 11 votos.

Para quinto teniente de alcalde:
Don Javier Paulino Torres, 15 votos.
Don José López Nicolás, 1 voto.
Don José López Alemán, 1 voto.
Papeletas en blanco, 17.

Para sexto teniente de alcalde:
Don Juan de Dios Hernández Román, 19 votos.
Don Javier Paulino Torres, 1 voto
Don Ricardo Rubio, 1 voto.
Papeletas en blanco, 13.

Para séptimo teniente de alcalde:
Don Ricardo Rubio Manzanera, 22 votos.
Don Alfonso Palazón, 1 voto.
Don Javier Paulino, 2 votos.
Don Juan de Dios Hernández Román, 1 voto.
Papeletas en blanco, 8.

Para octavo teniente de alcalde:
Don Ginés Sánchez Aguilera, 25 votos.
Don Ismael Gómez Castaño, 1 voto.
Don José Andreu, 2 votos.
Papeletas en blanco, 5.
Votantes, 33.

Para noveno teniente de alcalde:
Don Luis Martínez López de Molina, 24 votos.
Don Juan de Dios Hernández Román, 1 voto.
Papeletas en blanco, 7.
Votantes, 32.

Para décimo teniente de alcalde:
Don Emilio Hernández Abenza, 25 votos.
Don Manuel Pérez Albaladejo, 1 voto.
Papeletas en blanco, 6.

Quedan definitivamente proclamados los que han obtenido 24 o más votos, teniendo que repetirse la elección para los restantes.

Peña (G.) anuncia la renuncia de Sánchez Aguilera, agradeciendo en su nombre al Ayuntamiento el haberle elegido.

Elección de síndicos

Para síndico primero:
Don Antonio García Alemán, 23 votos.
Don José Andreu Tomé, 2 votos.
Papeletas en blanco, 7.

Para síndico segundo:
Don Pedro Tovar, 17 votos.
Don Luis Oñate, 1 voto.
Don Javier Paulino, 1 voto.
Don José Andreu, 1 voto.
Don José Galán, 1 voto.
Papeletas en blanco, 10.

También se tiene que repetir la votación para síndicos.

Seguidamente se levanta la sesión.

La Patrona de los músicos

Como todos los años, la Asociación Musical Ceciliana de Murcia ha organizado solemnes cultos en honor de su titular Santa Cecilia, que se celebrarán en la iglesia del convento de Madres Agustinas.

El viernes 20, a las cuatro de su tarde, dará principio un solemne triduo. Después de la exposición de S. D. M. se rezará un rosario, terminando la solemnidad con Reserva del Santísimo Sacramento.

El domingo 22, festividad de la Santa, se celebrará a las nueve de la mañana una misa de comunión y a las diez y media tendrá lugar la función principal, celebrando el sacrificio de la misa el presbítero don Ginés Justo Manzanera. El panegírico estará a cargo del deán de esta Catedral don Julio López Maymón.

En la última tarde del triduo se cantará solemne responso.

Todos estos actos serán aplicados al alma de todos los profesores de música y asociados de esta ciudad vivos y difuntos.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 17 de noviembre de 1906)

MURCIA.—Ha fallecido en Alcantarilla el virtuoso y estimado párroco de dicha villa don José Pérez Alarcón.

—Se ha encargado interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno Civil don Eduardo Nardela.

—En el Teatro Circo se celebró anoche la función de beneficio de la gentilísima bailarina Pepita Sevilla.

—Durante la pasada noche los ladrones penetraron en la zapatería de don Miguel Jiménez Ruíz, situada en la Platería, llevándose doce pares de botas.

BARCELONA.—Los estudiantes de Medicina silbaron y apedrearon al catedrático Trías, que fué a Madrid para informar contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

MADRID.—En la sesión del Congreso Rodrigo Soriano anunció una interpelación para denunciar las infracciones de la ley de caza de una alta personalidad. Se promovió un fuerte escándalo. En el debate político intervino Vázquez Mella combatiendo la política anticlerical del Gobierno y las teorías jacobinas de Azcárate. Negó el derecho a imponer la libertad de conciencia a un pueblo que quiere ser católico. Aseguró que la Ley de Asociaciones no será aprobada, emplazando al Gobierno para antes de un mes. Al terminar el discurso, los pasillos se llenaron de diputados, haciéndose toda clase de comentarios. Hizo impresión enorme el brevísimo plazo de vida que concedió al Gobierno.

—En el Asilo de Santa Cristina ingresó un golfo llamado Ernesto García, de 21 años. A consecuencia de una erupción de granos en la espalda ingresó en la enfermería, donde se ha descubierto que es una mujer.

ROMA.—Ha salido para Madrid un correo de gabinete del Papa llevando una carta de este para el rey de España. El hecho está siendo muy comentado. La Prensa ultramontana dice que el monarca español evitará la guerra civil anunciaciada por Maura poniendo fin al período liberal y entregando el poder a los conservadores.

SPEZIA.—Fondeó en este puerto el buque de guerra español «Numancia», escuela de guardias marinas.

Del Gobierno civil

Visitas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que durante la mañana había recibido bastantes visitas, entre ellas las de los diputados señores Rivera, Ruíz del Toro y Cardona.

Una petición

También manifestó el señor Borrero a los informadores que había sido visitado por una comisión de Los Ramos, que fué a pedirle se interese por la realización de las obras de un paso superior de la línea de Madrid a Zaragoza y Alicante, en el camino de enlace entre la carretera de San Javier y la de Santomera, obras que están a informe de los ingenieros de la Compañía.

El gobernador les ofreció apoyar dicha petición, a fin de que encuentren trabajo los obreros de aquellos lugares.

La marcha de una huelga

Añadió que se había puesto al habla con la Dirección en Madrid de la Unión Española de Explosivos, para ver de solucionar la huelga de la fábrica de productos químicos que dicha empresa tiene en Cartagena.

El alcalde de Cartagena

Dijo también el señor Borrero que le había visitado el alcalde de Cartagena, señor Muñoz de Zafra, para anunciarle que marcha a Madrid a ver de solucionar la situación de aquel Ayuntamiento, en el que por la retirada de las minorías radical y radical socialista no se pueden tomar acuerdos de caracter económico.

Recogida de armas

En la Secretaría del Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Por Decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de fecha 13 del actual, se declaran caducadas todas las licencias de armas de fuego y se ordena la entrega de las armas en este Gobierno civil a los vecinos de la Capital y a los Jefes de Línea o Puestos de la Guardia Civil, en los pueblos y ciudades.»

La cuestión espartera

Finalmente dijo el gobernador a los periodistas que el señor Rodríguez Belza marchará a Aguilas como delegado especial del Trabajo para intervenir en ciertas dificultades surgidas en la cuestión alpargatera.

La rotura del depósito del agua

Carta del señor Martínez Navarro

El ingeniero señor Martínez Navarro, constructor del depósito del agua que abastece a Murcia, nos interesa desde Madrid, donde accidentalmente se encuentra, la publicación de las siguientes líneas:

Con algún retraso, debido a mi ausencia de Murcia, me entero por la Prensa de que en uno de los depósitos de agua se han abierto unas grietas, cuya importancia desconozco, pero que, desde luego, me atrevo a afirmar que carecen de importancia a juzgar por el poco tiempo que se ha empleado en taparlas.

El hecho en sí, no tiene importancia. Pero la lectura de los editoriales de EL LIBERAL correspondientes a los días 10 y 11 del actual en los que se trata la cuestión con un prejuicio erróneo, me obligan a tomar parte en el asunto, para tranquilidad del pueblo de Murcia, y con el sólo objeto que resplandezca la verdad sobre todo.

No he visto lo ocurrido ahora en el depósito; pero, desde luego, me atrevo a afirmar que las grietas que se han producido, han sido en la solera del mismo y seguramente en el sentido de la menor dimensión, es decir, análogas a las que se produjeron el año pasado cuando se empezó a echar agua en los depósitos. ¿Qué ocurrió entonces? Pues que al poner una capa de agua de solo 0,50 m. sobre la solera para que tuviese humedad y fraguase mejor, ésta se agrietó por varios sitios, en el sentido antes apuntado. Es de suponer que dado el espesor de la solera y su construcción, no fuese debida la fisuración al peso del agua. La explicación del hecho, es, sencillamente, la construcción del hormigón por el cambio de temperatura, que al no tener juntas de dilatación (pues no se previeron en el proyecto), se fisuró paralelamente a la menor dimensión. Entonces esas juntas, en vez de taparse con cemento, se aprovecharon como juntas de dilatación.

Es posible, que ahora, (por la misma fecha aproximadamente), debido a la baja temperatura del agua, se hayan experimentado nuevas contracciones que originen esas nuevas grietas, pues, como decimos, las juntas de dilatación *naturales* que se aprovecharon por motivo de las grietas primeras, no son suficientes, ni están distribuídas de una manera racional; y como consecuencia, se hayan producido las nuevas grietas.

Esta es la explicación racional del asunto, y los técnicos municipales, si han examinado el caso, podrán dar mejor explicaciones. De esto, a las afirmaciones categóricas de que la causa es debida a la mala calidad de la obra, hay un abismo. No hemos de molestar la atención del lector, tratando de justificar la buena calidad de la obra. Para ello, mejor que las palabras, son los hechos. Ahí está la obra; la piqueta, puede ser el argumento más contundente. Que se hagan varias calicatas en solera y muros del depósito, y se verá de qué materiales y en qué forma está hecha la *vasija de barro*, que, como término de comparación, empleó el escritor de los citados artículos.—*Francisco Martínez Navarro.*

***

Se equivoca el señor Martínez Navarro al atribuirnos un prejuicio que no existe más que en su equivocada creencia. Como igualmente obra de ligero al atribuirnos afirmaciones categóricas que no hemos hecho.

Nosotros creemos que una obra de esa naturaleza, que tanto dinero ha costado, no puede estropearse con tanta facilidad si ha sido bien construída. ¿Lo ha sido y a pesar de eso se avería? Pues entonces es que ha habido imprevisión en la concepción del proyecto. Y esto es todo.

Si el señor Martínez Navarro hubiese leído con detenimiento nuestros artículos no se atrevería a decir que hayamos afirmado nada que se refiera a la mala o a la buena calidad de la obra. Huelga, pues, la justificación que hace de la buena calidad de los materiales empleados. Sí él mismo reconoce que las palabras *vasija de barro* fueron empleadas como término de corporación, no hay para qué rechazar lo que no ha sido imputado.

Nosotros nada tenemos que quitar ni añadir a lo que hemos dicho. Nos parece haber cumplido con nuestro deber. Y ahora el Ayuntamiento es el encargado de dilucidar lo ocurrido y determinar sus verdaderas causas.

Y como nunca nos guía prejuicio alguno en nuestra actuación periodística, deseamos por bien de Murcia que lo de la avería del depósito no tenga importancia y éste cumpla sus fines por muchos años.

En la Academia de Medicina

Una conferencia del doctor don Raimundo Muñoz

Ayer tarde se celebró en la Academia de Medicina una de las varias sesiones que anualmente viene celebrando, estando la conferencia a cargo del ilustre doctor don Raimundo Muñoz Sánchez. Bien se vió en ella las numerosas simpatías de que goza en esta capital a juzgar por la selecta concurrencia deseosa de escucharlo.

Abre la sesión el ilustrísimo señor presidente don Emilio Sánchez García, sabio doctor al que por el gran número de años que lleva ejerciendo su carrera le debemos veneración, pues no hay duda que con sus aciertos constantes ha contribuído mucho al progreso y desarrollo de la Medicina. Seguidamente nos presentó al orador haciendo de él merecidos elogios, porque con su trabajo y honradez ha alcanzado un puesto en la sociedad al que difícilmente se llega sin estas cualidades.

El tema elegido era lo suficiente ameno e interesante para mantener el más vivo interés entre la concurrencia, trataba éste de «Sindromes epilépticos y su valoración penal». Con un esquema del origen de estas enfermedades llegó a tratar de la teoría de Lombroso que fué el primero que con una base sólida distinguía los delincuentes epilépticos y que luego han sido causa de estudio por los eminentes alienistas Bleuler Kimberg, Lafora, Esquerdo; etc.

En los casos prácticos trató de lo que otros muchos con poca fortuna trataron; lo referente a la aplicación de la justicia. Una vez más ha puesto de manifiesto la necesidad de que a nuestros jueces se les adiestre en los conocimientos de la Psiquiatría; o que manera de los Estados Unidos se cree un Cuerpo de Psiquiatras que son completamente independientes y puedan decidir al juzgar a los delincuentes; que a manera de Italia creen centros en donde los jueces son instruídos en esta materia; o resignarse a tener siempre una justicia barata que no tiene más remedio que ser imperfecta porque cuesta poco. Citó varios casos como el del Sacamantecas que fué ajusticiado en Vitoria, el del Cura Galeote y otros muchos en donde se vió de una manera clara la incompetencia de los jueces en el primer caso, si bien en el segundo fué éste recluído en un Manicomio después de duras pruebas.

Finalmente hizo un resumen el señor presidente que elogió mucho al conferenciante. Agregando que en medio siglo que lleva de médico en la cárcel de esta capital ha tenido ocasión de ver infinitos casos en donde se comprobaba de una manera clara la veracidad de la doctrina expuesta por el conferenciante.

En nombre de la Corporación entregó al doctor el diploma en el que se le nombra académico corresponsal, deseándole prosperidad en su carrera que cultiva con verdadero cariño, probándolo el Sanatorio que para enfermos mentales hay inaugurado hace algún tiempo en la Paloma.

Tanto el conferenciante como el señor presidente, fueron muy aplaudidos. Vaya para el uno nuestra felicitación más cariñosa y para el otro la veneración que su ciencia y sus años nos inspiran.

Mariano Rodríguez

El sábado en la noche falleció en esta ciudad el anciano luchador socialista Mariano Rodríguez, que gozaba entre el elemento obrero de generales simpatías.

La dilatada existencia del esforzado paladín de las reivindicaciones proletarias fué un hermoso ejemplo de energía indómita y de probada consecuencia, sin que fueran suficientes a abatir su ánimo las persecuciones injustas de que fué objeto y las deslealtades de los hombres.

Mariano Rodríguez comió el pan amargo de la emigración y fué encarcelado muchas veces como director y organizador de masas obreras que luchaban por conseguir sus justas reivindicaciones.

Su entierro, verificado el domingo en la mañana, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciban sus hijos el testimonio de nuestro sentimiento por tan llorada e irreparable pérdida.

La actuación del Gobierno republicano

El ministro de Economía dice que probablemente se nombrará un Gabinete de concentración presidido por Largo Caballero

Ortega y Gasset tiene propósitos de formar el partido republicano del centro

En Gobernación

16, a las 3 t.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que por estar muy ocupado el ministro no podía recibirles.

Les dijo también que la tranquilidad era completa en toda España, y que se había recibido un escrito de los propietarios de taxis en el que justifican su actitud.

En Estado

El subsecretario de Estado dijo que en el «Diario Oficial» de Francia se había publicado un decreto imponiendo una tasa especial a la importación de mercancías de las naciones cuya moneda está depreciada, entre las que no figura España.

Añadió que esta mañana había llegado a París el señor Lerroux el cual había sido recibido por todo el elemento oficial.

El ministro de Estado español se hospeda en la Embajada de España.

La mañana del Presidente

El Presidente del Gobiesno pasó la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí recibió la visita de don Carlos Blanco, marchando luego a la Presidencia. En ésta recibió la de una comisión del Sindicato Ferroviario, que fué a darle cuenta del acuerdo tomado ayer de no aceptar el acuerdo del gobierno en materia de aumento de salarios, mantener el criterio del Sindicato, y confiar en que de aquí al primero de diciembre se llegará a una solución justa, para lo cual se contará con el Sindicato dada la colaboración que viene prestando.

La comisión permaneció en el despacho del presidente media hora.

Al salir, Trifón Gómez, que figuraba en la comisión, dijo a los periodistas que la impresión era la de que el gobierno tenía deseos de satisfacer las aspiraciones de los ferroviarios, y que se comenzarían nuevas negociaciones, que tal vez dieran principio esta misma tarde.

A las dos de la tarde llegó a la Presidencia el director general de Seguridad.

A las tres menos cinco salieron juntos los señores Azaña y Galarza.

El presidente dijo a los periodistas que no ocurría novedad, y que había recibido la visita de una comisión del Sindicato Ferroviario, y la del director general de Seguridad que ha venido, siguió, para hablarme de esas fantasías que cuentan ustedes.

—Cuando nosotros nos ocupamos de una cosa, le dijo un reportero, no son fantasías.

—Bueno, respondió Azaña, pero no hay nada.

Galarza dijo a los informadores que había ido a enterar al presidente de las detenciones realizadas, y que esta tarde o esta noche dará una nota con los nombres de todos los detenidos y los que ya han sido puestos en libertad.

En Economía

El ministro de Economía dijo a los periodistas que el gobierno francés había acordado un recargo en las tarifas aduaneras para las mercancías importadas de países de moneda depreciada, de los que se excluye a España.

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de la Telefónica.

Añadió que había pasado la mañana trabajando en los presupuestos de su departamento, los cuales quedarán terminados en la presente semana.

En Instrucción

El ministro de Instrucción dijo que al próximo Consejo llevará la propuesta para la participación de España en la Exposición que se celebrará en Berna en 1934, para lo cual fué invitada en el Congreso internacional de Praga.

Dijo también que en el ministerio se habían recibido numerosas quejas contra las resoluciones de concursos hechos por los Ayuntamientos y Diputaciones para conceder becas. Añadió que se propone dar un decreto para reglamentar estas concesiones, ya que si se ha conseguido que a la enseñanza lleguen los más inteligentes, es preciso evitar que esas subvenciones, cuando se concedan, no sea a los que no tengan merecimientos para ello.

Dijo después que había recibido una comunicación de la Academia de la Historia felicitándole por su disposición creando el Centro de Estudios hispano-americanos de Sevilla.

Por último dijo que le había visitado el expresidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, con el que marchará el lunes a Córdoba para asistir a la inauguración del Museo de Romero de Torres.

En Trabajo

El ministro del Trabajo dijo que había sido visitado por una comisión de Zaragoza que había ido a hablarle de la creación de los jurados mixtos.

En Fomento

En su conversación con los periodistas, el ministro de Fomento se refirió al acto político celebrado en Avilés en el que había intervenido.

Dijo que este acto se había manifestado partidario de que las Cortes Constituyentes prolonguen su vida hasta terminar la redacción de las leyes complementarias, pues por ser ellas las que han redactado la nueva Constitución, son las más capacitadas para ello.

Anticipó que en el acto que se celebre en Badajoz abundará en el mismo criterio, y que son muchas y muy importantes las leyes complementarias que hay que redactar.

La ley del divorcio, la de Orden Público, que estará en vigor cuando queden en suspenso las garantías constitucionales; la ley electoral; de la Instrucción, a la que el señor Albornoz concede una gran importancia, pues hará las instituciones de enseñanza por religiosos instrumentos útiles al servicio de la República y la civilidad; todas leyes complementarias, entiende el ministro de Fomento que deben ser redactadas por las actuales Cortes.

Hablando de las mismas dijo que las consideraba el instrumento que la revolución había dado a la República para su afirmación y civilización, por lo cual cree que su vida debe tener de duración unos dos años.

Habló también del gobierno que deberá formarse cuando se apruebe la Constitución, que a su juicio debe ser de coalición y permanente, es decir de concentración republicana con exclusión de los socialistas.

Alcalá Zamora en Madrid

16, a las 11 n.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy con Alcalá Zamora.

Les dijo que su viaje no tenía nada de especial.

Yo me marché a Priego para preparar el discurso de la Academia, pero ha sido tal el número de cartas y visitas que he recibido que no he podido hacer nada.

Por eso he regresado a Madrid.

También dijo que había sido invitado por el Gobierno para ir a Córdoba a la inauguración del Museo Romero de Torres.

A este acto irá también el ministro de Instrucción pública.

Terminó diciendo que no había sido llamado por el Gobierno como se decía.

Un acuerdo

El Consejo del Banco de España ha designado una Comisión para que estudie el modo de aplicar los preceptos del decreto de ordenación bancaria en cuanto está probado por las Cortes.

Las tarifas aduaneras de Francia

El ministro de Economía ha dicho a los periodistas que se había publicado en Francia un decreto reorganizando las tarifas aduaneras, recargándola para los países de moneda depreciada.

De esta disposición ha sido exceptuada España.

Esto es consecuencia del «modus vivendi» que se tiene establecido.

El momento político

Cuando el ministro de Economía habló con los periodistas sobre las tarifas aduaneras de

Continúa en 4.ª plana

Información deportiva

Los resultados del domingo

El campeonato regional

El Imperial no sabe ganar al Hércules

Pocas veces se le presentó al Imperial un partido en que tenga la victoria tan en sus piés — estamos hablando de fútbol—como la tuvo el dominge en su encuentro con el Hércules,

Partido que para ambos equipos podia suponer el segundo lugar en la clasificación regional, cabía supaner que fuera un partido con pocos puntos. Lo fué, en efecto, porque no se marcó ninguno; pero debió terminar con una abundante victoria de los carmelitanos, dado su desarrollo.

Culpemos de ello en primer lugar a Garcerán y Virivi, que malograron tres penaltys con los que el Hércules fué castigado. Después, a los delanteres imperia es, que desperdiciaron tres o cuatro ocasiones claras en que el balón debía haber llegado a la red. Y finalmente a los técnicos del equipo, que ante la deficiente labor de González, teniendo a Zorita en el campo no les hicieron permutar los puestos.

La primera parte fué de franco dominio del Imperial, sun cuando los pocos ataques de los alicantinos dieron más sensación de peligro, pues favorecidos por haber en el centro de los medios coutrarios un «coladero», llegaban con más profundidad a los dominios de Conesa.

Mediada esta parte, se castigó al Hércules con un penalty, que Garcerán se encargó de mandar al larguero. Villaplana había perdido antes una ocasión magnífica para inaugurar el marcador, y, como sus compañeros del Murcia, los delanteros imperialistas no supieron sacar fruto de los numerosos corners que se lanzaron sobre la meta del Hércules. El juego, en esta parte, aunque duro, fué correcto.

Empezó la segunda con el empate a cero que había de mantenerse hasta el final. Las violencias no tardaron en presentarse, y llegó un momento en que Villaplana le hizo una falta descarada a Florencio. Mientras el juego permanecía interrumpido. Juanele tuvo un incidente con algún espectador, por lo que fué amonestado por el linier Pagán. Reanudado el juego, y cuando el balón se encontraba en el campo contrario, se reprodujo el incidente, que no notamos hasta advertir el revuelo que se producía entre el público situado detrás de la portería del Hércules.

Cuando lo apercibimos, vimos a Juanele intentando saltar la valla, y a Florencio junto a él. Alguien asestó a Juanele un silletazo, cayendo el jugador al suelo. Florencio cojió la silla y la lanzó contra el público, liándose después a golpes.

Al darse cuenta Larrañaga de lo que ocurría, paró el juego. Mientras la guardia civil y los agentes de policía habían saltado al campo, sin que ningún espectador se moviera de detrás de la valla. Juanele fué asistido de primera intención en el mismo campo, y sus compañeros lo llevaron en brazos hasta la caseta, pasando ante nosotros con la frente vendada.

Hemos de lamentar sinceramente este suceso, pues si bien cabe considerar como iniciador al mismo jujador que luego resultó contusionado, no podemos dejar de condenar enérgicamente a quien le agredió, amparándose cobardemente en la multitud, entre la que se perdió mientras después se le buscaba.

Doce minutos después prosiguió el juego. El Hércules, con diez jugadores, tuvo unos momentos durante los cuales empujó de firme, pero sin resultado.

Davó y Villaplana se dedicaron a «cazarse». En uno de los choques, el árbitro expulsó al segundo, y las fuerzas volvieron a quedar niveladas.

Volvió entonces el Imperial a dominar, y el Hércules incurrió en dos penaltys más. El segundo, fué un despeje de «zamorana» de un alicantino en la misma meta. Virivi y Garcerán fueron los encargados de «neutralizar» dos castigos.

El final se jugó casi sin luz. Y el Imperial empató un partido que podía haberle dado el subcampeonato.

Mucho público, con gran parte de alicantinos. La pasión natural en los «hinchas» de uno y otro lado, pero contenida en todo momento por la valla,

Por haber solicitado el Hércules árbitro de otra región, dirigió el partido el madrileño Larrañaga, que en los quince primeros minutos consumió sus energías.

Las alineaciones fueron:

Hércules: Florencio, Juanele, Davó; Tarrasa, Páez, Maciá, Bosch, Ramonzuelo, Gorgé. Gorduras y Maciá.

Imperial: Conesa; Garcerán, Ramirez, Zorita, González, Orenes; Virivi, René, Villaplana, Sevilla y Maciá.

Gana el Cartagena

En el Almajar, el Murcia, sucumbió ante el Cartagena por tres a uno.

El Cartagena jugó el primer tiempo a favor del fuerte viento reinante, apuntándose durante él los tres tantos. ¡El primero, de penalty, el segundo al lanzar un golpe franco, y el tercero marcado por Julio.

En las postrimerías del partido, el Murcia, que en la segunda parte no supo aprovechar la ayuda del viento, Sornichero marcó para el Murcia el «del honor».

CENTRO

Madrid.—En el campo de Vallecas jugaron el Athlétic y el Madrid, terminando el partido con el empate a tres.

En la primera arrancada marcó el Madrid por mediación de Hilario. Apenas centrado el balón, volvió a marcar por obra de Lazcano.

Un balón bombeado por Buiria y rematado por Cuesta de cabeza, fué el primer tanto atlético. Marín consiguió al poco el empate.

Hilario, de penalty, consiguió el tercer tanto para el Madrid en la segunda parte. Pepín desperdició un penalty que pudo ser el empate, y cinco minutos antes de terminar el partido lo consiguió Marín.

Alineaciones:

Madrid: Zamora; Torregrosa, Quesada, Prast; Bonet, Ateca, Lazcano, Bastit, Olivares, Hilario y Olaso.

Athlétic; Bermúdez; Corral, Pepín; Arteaga. Rey, Santos; Marín, Cuesta, Lossada, Buiria y Del Coso.

Zaragoza.—El Iberia perdió en el campo de Torrero ante el Nacional de Madrid por dos a uno.

Valladolid.—El titular local derrotó ampliamente al Castilla. por cinco a uno.

ANDALUCIA

Sevilla. El titular Local venció al Malagueño por tres a uno.

Córdoba.—El Racing cordobés sucumbió ante el Betis por tres a uno.

BALEARES

Palma de Mallorca.—En el terreno del Constancia, este equipo fue aplastado por el Mallorca, que le marcó seis tantos sin ver batida su meta.

Manacor.—El titular y el Baleares empataron a uno.

CANTABRIA

Santander. — El Racing perdió ante el Eclipse por cuatro a tres.

Gijón.—El Club Gijón fué derrotado por el Stadium de Avilés por tres a dos.

Oviedo—En el campo de Teatinos, el Oviedo sucumbió ante el Sporting de Gijón.

Los jijoneses marcaron dos tantos, sin que los locales consiguieran ninguno.

CATALUÑA

Barcelona.—El Barcelona triunfó sobre el Palafrugell en su propio terreno por la mínima diferencia.

El Badalona derrotó al Sabadell por dos a uno.

El Júpiter aplastó al Martinenc por siete a uno.

El Español venció a domicilio al Cataluña por cinco a cero.

GUIPUZCOA

San Sebastián.—El Donostia y el Unión de Irún empataron a dos.

Rentería.—El logroñó derrotó al Euskalduna por seis a cero.

Pamplona.—El Osasuna batió al Zaragoza por seis a cero.

VALENCIA

Valencia.—En el campo del Gimnástico este equipo perdió ante el Valencia por cuatro a tres.

Castellón.—El Deportivo local derrotó al Levante por dos a uno.

Sagunto.—El Saguntino venció al Sportinh de Canet por cuatro a cero.

VIZCAYA

Bilbao.—El Baracaldo venció al Deportivo Alavés por tres a cero.

El Athlétic derrotó al Arenas en su propio campo por cuatro a dos.

Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España

La Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España siguiendo su labor constante de defensa de la clase, ha informado ante la comisión de Fomento del Congreso impugnando el proyecto de Ley de transportes de carretera. Al mismo tiempo presenta a sus Federados unas bases para un proyecto definitivo en su órgano oficial «AUTOMOVILISMO INDUSTRIAL» que ha de ser sometido a la Asamblea que, se verificará en Madrid este mes y será presentado a los poderes constituídos, efectuando así una labor positiva para acabar con la anarquía actual de los transportes mecánicos.

El Delegado en esta provincia don Carlos Molina García-Tornel, domiciliado en Plano de San Francisco, número 7, Murcia, dará a los transportistas regionales toda serie de detalles sobre el funcionamiento y fines de la Federación.

Información municipal

Esta mañana, como de ordinario, acudió al despacho oficial de la alcaldía el señor Bautista quien se dedicó tan solo a firmar algunos asuntos de trámite.

Dijo a los periodistas que habían sido presentados al concurso de arrendamiento del Romea tres pliegos; uno de don José Medina Cayuela y dos de don Vicente Martínez Carrión.

Agregó que ninguna otra cosa de particular podía comunicarles.

NOTICIAS

El domingo en la tarde tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Puente Tocinos, el bautizo de la preciosa niña que hace pocos días dió a luz la señora doña Encarnación Cárceles Iniesta, joven esposa de nuestro buen amigo don Santiago Bernal López.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Encarnación.

Fué apadrinada por los tios de la niña don Roberto y doña Angeles Cárceles Iniesta.

Los invitados a dicho acto religioso fueron obsequiados espléadidamente.

Reciban los ventarosos padres y demás familia nuestra más efectuosa enhorabuena.

TAL DIGESTIÓN TAL HUMOR

La relación íntima entre el sistema nervioso y el aparato digestivo queda demostrada en el pesimismo, ideas tétricas que frecuentemente suceden después de las indigestiones. Basta una defectuosa asimilación de uno de los alimentos para alterar el buen funcionamiento de todo el aparato digestivo, impidiendo vuestro bienestar. La mayor parte de los disturbios digestivos se manifiestan o van acompañados de un exceso de acidez y es de importancia capital, en estos casos, mantener el jugo gástrico a un grado de acidez normal, mediante el uso de una sal alcalinizante tal como es la Magnesia Bisurada. Media cucharadita de las de café de este preparado en un poco de agua, después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor, neutralizará el exceso de acidez y restablecerá el funcionamiento normal de la digestión. La Magnesia Bisurada, es inofensiva y fácil de tomar; suprime las acedías, flatulencias, pesadeces e indigestiones en todas sus manifestaciones. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada

La última Moda. Sastrería Atué.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS

Interés anual, 4 por 100

En el domicilio de la novia y ante el presbítero don Pascual Salmerón González, se ha verificado la toma de dichos de la bella señorita Mercedes Sánchez Izquierdo y el Jóven don Manuel Sanchez Martínez.

Firmaron el acta en calidad de testigos don José Aracil, don Joaquín Martí y don Jerónimo Mateos.

Reciben los enamorados jóvenes nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

INFORMACION REGIONAL

MAZARRON

Viajeros

Para sus posesiones de la Hoya, de Totana y a pasar, una larga temporada, ha marchado el rico, propietario de esta, nuestro buen amigo, don Domingo Vera Vivancos y distinguida familia. Deseasmole que durante su estancia en dicho punto, le sea grata.—C.

AGUILAS

Sesión municipal

La sesión celebrada el día 13 del actual, fué movida. Se habló mucho más de lo debido, pero al fin y a la postre, eran asuntos interesantes los tratados: Reducción del número de inspectores médicos, y rebaja en la categoría de los mismos. Construcción de un depósito para el agua que abastece la población. y provisión interina de las escuelas de primera enseñanza.

El primero de los tres asuntos señalados, nace a la discusión con el informe de la Comisión de Higiene, que el señor Pérez defiende como miembro de la citada Comisión.

El señor Rostán Luna, marca su disconformidad absoluta con el informe. y el señor Miras, considerandoles losble el propósito de la Comisión al pretender reducir los gastos del Municipio. Señala los defectos de que adolece el informe: Fijar la capacidad económica del Municipio y el número de familias pobres. Estos defectos promueven una larga discusión interviniendo varios concejales para acabar fijándose por la Presidencia, el adiamento de la proposición del señor Miras, que si bien deja intacto el informe se hará constar al darle trámite al mismo.

El depósito para el agua potable ha unido a todo el Ayuntamiento en una sola aspiración: Que se construya a la brevedad posible. pasando a informe de Comisión respectiva.

Y al fin culmina la sesión en lo que anticipadamente se sabía, sería bandera de combate.

El señor Fernandez Navarro y el señor Rostan Luna, socialista el primero y conservador el último se disputaron la mano para combatir, a base de un desconocimiento absoluto, confesado a priori, la provisión de escuelas con suplentes de los interinos, y por base esa ignorancia de los hechos, se propone por el señor Pérez se haga constar en acta el disgusto con que la minoria socialista ve el procedimiento seguido en este asunto.

Señores concejales, dice el señor Miras, el absurdo más grande se advierte en la proposición que acaba de hacerse: Sentando como base la completa ignorancia de lo ocurrido, se llega a una conclusión de censura para los que indiscutiblemente cumplieran con su deber y usaran de unas atribuciones que no hay quien les niegue. Ni una tragresión legal, ni un exceso de atribuciones, ni tampoco defectos morales que puedan evidenciar la razón de una protesta, se han señalado por los señores combatientes y como remate a ese incongruente e injusto ataque, la proposición del señor Pérez, que abre la brecha por donde en lo sucesivo, cualquier concejal puede dirigir los duros ataques, por la sola razón, de una infundada sospecha, o por el mero capricho de rasgar la piel de entidades o personas respetables.

La Presidencia ha coincidido con el señor Miras en apreciar, que aquellas sustituciones que él conoce, están bien hechas, y debidamente atendidas las escuelas.

Y ha terminado la sesión siendo las diez de la noche, sin perjuicio de que en la calle siga el comentario de lo acaecido en la misma.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Martes 17 noviembre de 1931

a las 6 y 1|2 y 10 y 1|4 noche

PROGRAMA MUDO SONORO

La película de dibujos sonoros en una parte

Un mal bailarín

Revista Sonora Paramount

Repris de la grandiosa producción de gran espectáculo considerada como la obra más emocionante del cine sonoro

Sin novedad en el frente

Nota: Mañana, «Camino del infierno», por María Alba y Juan Torena. (Hablada totalmente en español)

Central Cinema

Martes 17 noviembre de 1931

Dos grandes secciones dos a las 6 y 1|2 y 10 y 1|2 noche

Opera Flamenca y Varietés

Presentación de las bellísimas Hermanas Revoltosas; la vedette, Luisa de Tormes; gran recital de guitarra, por Luis Yance; el divo del arte jondo, Angelillo; el famosísimo cresador del Cante Andaluz, José Cepero acompañados por Luis Yance

Cine Popular

Martes 17 noviembre de 1931

desde las seis de la tarde

La cómica en dos partes

Antes que te cases

La preciosa comedia en 5 partes

Una rubia peligrosa

por la bellísima Laura la Plante

Mañana martes, «La perfecta casada», por Helen Kurzty.

MONTE DE PIEDAD

Subasta de alhajas, ropas y efectos, el 20 de los corrientes, a las diez de la mañana. Exposición de cinco a seis y media de la tarde, los días 18 y 19

Domicilio: Frutos Baeza, núm. 6, (antes Trinquete)

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.—Próximo traslado a Ceballos, 9.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Albarca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 4-2.º, derecha.

Dr. José Aguilera—Matriz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Unceuinas, 2. Murcia

Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia —Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1518. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio. 12; llámese al 2208.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirugía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20. (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

La crisis financiera española

Insistiendo

Al publicar estas líneas se habrá reunido en París el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar del problema de China. Concurrirán por primera vez y por la autoridad del general Dewes los Estados Unidos de América. Compareceremos por nuestro ministro de Estado y suponemos que percatado del posible acuerdo de una intervención de las Naciones en aquel bastísimo país, manera de evitar el conflicto armado entre China y Japón. Al concurrir las Naciones en esta posible intervención, bien sea personal o por ellas delegada es una o más naciones. ¿Qué papel y qué lugar representará España en este negocio? Hemos dicho y repetidamente las simpatías que despierta España no ya en China sino en todos los países del extremo Oriente. Procede que nuestros enviados cuenten esta favorabilísima posición de nuestra patria. Y a través y por este acuerdo de las Naciones vendrá el crecimiento de empresas y tráfico en todos los países bañados por el mar Pacífico y en los de la ruta de Europa a extremo Oriente. Por este sendero venimos a insistir en los procedimientos por nosotros tanto divulgados para hallar la solución a la crisis financiera de España.

* * *

Hemos dicho como deberían de actuar los ministros de Hacienda y Economía Nacional. Hemos dicho también y en estas columnas por qué necesitan marchar de conjunto Estado, Trabajo y Marina, por lo que a este ministerio afecta a la marina mercante, y que del brazo estos últimos de aquellos dos, completamente llegados caminen para resolver cuanto en el problema económico de la nación, que estriba en el régimen que adoptemos de administración.

No hay que esforzarse mucho para notar como los hombres que intervienen y tratan de intervenir dando pautas para la solución de este gravísimo problema nacional cómo se obstinan en que ha de ser exclusivamente el Ministerio de Hacienda, por medidas y disposiciones emanadas de éste, la solución de la crisis financiera nacional.

Nosotros disentimos y repetidamente lo hemos manifestado.

Queremos llevar al ánimo de nuestros gobernantes que solamente adoptando un plán de conjunto de los diferentes departamentos ministeriales con medidas adecuadas y previamente estudiadas para que coincidan en el mismo fin, solamente así, conseguiremos dominar nuestra economía y por ella y a través de ella el control de nuestras finanzas.

Siendo cual es de grave este negocio de la Nación y de urgente remedio vemos con sentimiento el poco hueco y casi la ninguna afición que se le hacen y sienten nuestras Cortes Constituyentes. Se tratan de diferentes cuestiones que si son necesarias ninguna puede anteponerse a esta de remediar nuestra independencia económica. Marcha nuestra Delegación a la reunión de París y en nuestro sentir debería salir avalada por acuerdos públicos de nuestras Cortes que pudieran servir de arma para tratar nuestros Delegados en el Consejo de las Naciones, porque cuanto se pacte o se tienda a pactar en ese Consejo y en esa reunión de naciones todo ha de tender y tenderá a buscar ventajas en las posiciones de cada país en aquél inmenso extremo Oriente para sus particulares negocios y sus posiciones económicas ¿Qué papel haremos ante esa perspectiva?.

Hemos dicho y repetido centenares de veces que la solución de nuestras finanzas está en manos del Poder público usando y recabando la cooperación de la producción en general, de la Banca y del comercio nacionales. Ignoramos aún cuáles han sido las conclusiones elevadas al Gobierno de la República por la Asamblea económica nacional que tuvo lugar el pasado mes, y mucho nos tememos que aparte el tira y afloja de cada sector concurrente procurando exclusivamente para sí, que intervenga o esté interviniendo la burocracia y los llamados consagrados con adaptaciones o interpretaciones que acaben invalidando una experiencia que debería acusar resultados prácticos ilustrando y asesorando al Gobierno y que no sea sino uno más de tantos otros actos que sólo en lo espectacular acabe. Celebraríamos equivocarnos enjuiciando así, pero a nadie podrá extrañar hagamos público este parecer, porque de precedentes estamos llenos.

Si acertamos a situarnos para comparecer por la ruta del extremo Oriente y en extremo Oriente seguramente que obtendremos enormes beneficios para nuestras exportaciones y si celamos la postura que debemos adoptar en las posibles soluciones que acuerde el Consejo de las Naciones en París, ahora, seguramente que llevaremos mucho andado ¿Pero que tiene que ver este problema de la posible intervención de China y el crecimiento por el Pacífico y en los países de de extremo Oriente y de su ruta con el de la solución de nuestra crisis financiera, se dirán muchos? ¡Ah! Es por ésto precisamente por lo que pedimos y aconsejamos constantemente que se adopte plán de conjunto por nuestros Ministerios para llegar a la cierta segura y además fácil solución de nuestra crisis financiera. Cierta, porque es posible obtenerla; segura, porque orientándola por nuestro carril no habrá manera de que volvamos a vernos cual al presente por muchas ofensivas de cualquier clase que de dentro y de fuera de la Nación nos vengan; y fácil porque sin necesidad de nada extraño, óigase bien y léase mejor, de nada del exterior, podemos resolverla con nuestros propios medios. Pero eso sí; hay que actuar y debemos proceder convencidos de que sabemos hacerlo y en este punto situados actuar sin contemplaciones y enérgicamente formar todo el engranaje de la gran rueda que imprescindiblemente contaremos para llegar a controlar total y absolutamente nuestra economía y por nuestras finanzas.

* * *

Oigo decir a quien conoce mi peregrinación y mi apostolado y la ruina que con ello me he ocasionado que tropiezo con el alma seca, parda y sorda de este adentrismo castellano que embarga a España y a su capitalidad Madrid donde se han formado y se forman los políticos desentendiendo los problemas básicos, y, embargados por personalismos e ideales políticos. Replico a los que así me dicen que aún notando cual noto y con pena y dolor siento tanto mal, sun así, no lo recrimino por cuanto de solera y solera buena contiene ese alma seca, parda y sorda, porque fué mucho tiempo antes avanzada y ejecutora de otros negocios muy superiores que tanto enaltecen a España, y que siempre habrán y llegarán a percatarse estos mismos elementos aquí adentrados de que necesitan rectificar, evolucionando, para saber intervenir en los negocios. Y sintiéndome siempre español a secas, sin ningún otro adjetivo, admito y defiendo la necesidad y conveniencia de esta capitalidad castellana por esa misma solera porque es la manera mas perfecta de que desde el centro se irradie a la periferia una dirección única sabia y patriota que impida y anule para siempre ese prurito tan en boga ahora de separaciones por regiones.

¿Que necesitamos hombres que operen y sepan evolucionar? Evidente. Mas no vayamos a creer ni menos pensar que no los contemos. Nos sobran. Pero hay que dejar gobernar. Hay que dejar de creer que solo la llamada clase de intelectuales es la que tiene la exclusiva para gobernar a España: hay otros sectores de hombres mas modestos que con menos prestancia, sabrían conducir la nave del país a puerto de salvación: es todo cuestión de buena voluntad y un algo de sentido común que es el mejor de los sentidos.

Pedro ALBALADEJO IBAÑEZ.

Madrid, noviembre de 1931.

LOS FEDERALES

Acto en el Centro de Murcia

Conforme estaba anunciado, el domingo se celebró en la Casa Federal un acto que fué presidido por el señor Hernández, asistiendo un público numeroso que llenó el amplio salón, en el que destacaba un gran rótulo que decía ¡Viva Valencia Federal!

Los oradores valencianos señores Ferri y Polo, pronunciaron dos vibrantes y elocuentes discursos que fueron muy aplaudidos.

Don Antonio Puig, que no pudo asistir, envió un telegrama cuya lectura fué acogida con grandes aplausos.

Asistieron representaciones de los Subcomités del Partido con sus banderas, que contribuyeron a adornar el salón, quedándose mucha gente sin poder entrar.

EXTRANJERO

Barco español hundido

16, a las 3 t.

Constantinopla.—El vapor turco «Leloing», a consecuencia de la niebla, abornó en el Mar de Mármara al vapor español «Aranguren», el cual se hundió rápidamente.

El «Leloing» recogió a todos los tripulantes del «Aranguren», salvando a treinta y uno. Unicamente pereció el cocinero, el cual se ahogó.

Las autoridades turcas han abierto una información para averiguar las causas de la colisión entre ambos buques.

Las relaciones hispano-francesas

París.—«Le Temps» recoge las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda español sobre las relaciones hispano-francesas.

Dice en un comentario el citado periódico que las palabras del ministro de Hacienda español, que fueron muy aplaudidas por la Cámara, demuestran que las relaciones entre ambos países se deslizan en un ambiente de cordialidad y confianza, como corresponde a naciones que están unidas por tantos lazos y tienen que salvaguardar tantos intereses comunes.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas — Proyectos y presupuestos gratis
DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA — Teléfono. 1809

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San. Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, omando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral

FOLLETOS GRATIS — BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso.—La curacion de las enfermedades de la piel, ulceras varicosas, artritismo (Dolores, Reumatismo, etc.) trastornos de la circulacion (Arterioesclerosis), varices flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido—preciso es confesarlo—más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el obscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritismo. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acnés, critomas, forúnculos, salpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades, desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritismo constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (paperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido urico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vértigos y vahidos; de las várices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arterioesclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalid comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciónes extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, várices, úlceras y eczemas varicosas (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrization completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Pza. de las Cortes, 6. Barcelona: Vía Layetana, 2

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias, Guinea Española.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

Salidas de Barcelona todos los sábados: h. 12, y de Cádiz los lunes.

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRÁNEO-CANTABRICO

Salidas todos los domingos de Cartagena para Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero y al efecto, se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO SEMANAL CON BALEARES

De Barcelona diario excepto domingos. De Alicante los domingos y de Valencia lunes y viernes.

LÍNEA DE ORAN

Salidas todos los lunes para Orán, Melilla, Ceuta, Málaga.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Cartagena quincenalmente, los domingos, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FERNANDO POO Y GUINEA ESPAÑOLA

Con salida el día 18 de cada mes de Cartagena para Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MÁLAGA Y MELILLA

Dos salidas diarias desde Algeciras a Ceuta. Servicio regular Cádiz Larache.—Servicios diarios entre Málaga, Melilla, y Algeciras Tánger.—Salidas bisemanales Almería Melilla, semanal Ceuta-Melilla.
Para fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios VICENTE SERRAT ANDREU.—CARTAGENA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.

Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 32. Murcia.

Manufacturas Valencianas de OKUME S. A. MAVAO

Avenida del Puerto, 83, y Abenalabar, 6 y 8 -- Tel. 10.602

Dirección telegráfica MAVAO

Fábrica de chapas, asientos y tableros de madera contrachapeados

Especialidad en okume y maderas finas

PRESERVATIVOS
«La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello

A los panaderos
Se vende amasadora mecánica seminueva. En el Manicomio provincial de 12 a 2.

¡MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA **Sección especial por palabras** Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

0'35 cts. 7 afeitados 0'05 cts.

Esta División

da el coste máximo de un afeitado perfecto. Cada Hoja de Afeitar "TOLEDO" cuesta 35 céntimos y sirve para siete afeitados como mínimo; por consecuencia, con un gasto diario de 5 céntimos, puede usted ir perfectamente afeitado.

Esto demuestra que las

"HOJAS DE AFEITAR TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO

SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Su Buena Estrella
NORA RADIO
DISTRIBUIDOR JAIME SCHWAB
MADRID LOS MADRAZO, 20 — BARCELONA CORTES, 436

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

AVISO
La Academia López Román
Se ha trasladado a la
Calle de la Merced, núm. 24

Dr. José María Palarea
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Trapería, 21. Consulta de 10 a 1.—F. San Nicolás, 2.

REPOSTERIA
El próximo jueves inauguración de la Repostería de la antigua Panadería de Javier Murcia.
Se admiten encargos. Licenciado Cascales, 2.

BORRACHOS!!
POLVOS COZA

curan radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se dé cuenta. UNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

En todas las farmacias.
Pedid datos y muestras gratis a Ferrer S. en C. Plaza San Julián, Murcia.

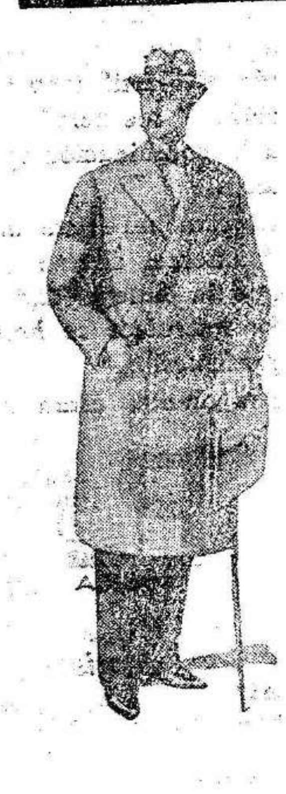

Millares de GABANES y TRAJES, de confección esmerada, a precios BARATISIMOS

Vea Vd. nuestros escaparates

EL SIGLO

Calle Fermín Galán, 40
(antes Trapería)

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 20 cts Cada palabra más 5 cts

ALQUILERES

Alquilo piso moderno. Edificio nuevo. Santa Teresa, 21

Alquilo cuarto bajo para despacho, bar, depósito, almacén. Precio económico, sitio céntrico. Platería, 65. Llave portería.

Se alquila local para almacenes, Carretera Alcantarilla, 6. Razón, enfrente.

VARIOS

Compro valores de la Ciudad Lineal. Vindel. Prado, 31. Antigüedades.

Contable, se ofrece para dos o tres horas. Buenas referencias. Razón en Sagasta, 80, principal.

Necesítase criado cocina o limpieza. San Nicolás, 38, primero.

NODRIZAS

Ama de cría para su casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Cobatillas, detrás de la iglesia, preguntando por Antonio María. (10)

Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de quince días, primeriza. Razón: Espinardo, calle del Calvario, preguntando por la García. (11)

Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de dos meses, primeriza. Razón: Espinardo, calle del Calvario, 27. (12)

Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de ocho días. Razón: Cabezo de Torres, preguntando casa de Jesús el Juaquinillo por Josefa Bernabé Tomás. (13)

Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Puntal (Espinardo), preguntando por Josefa López. (14)

Francia, les habló también del momento político.

Dijo que las tres semanas siguientes han de ser de una importancia enorme.

Dijo que las tres semanas siguientes han de ser de una importancia enorme.

Quizá se nombre Presidente de la República y se forme el nuevo Gobierno.

Probablemente, agregó, se formará un Gobierno de coalición presidido por Largo Caballero.

Los socialistas no quieren formar parte de él, aunque colaborarán desde fuera.

Yo creo, siguió diciendo, que cuando llegue la hora de las realidades, los socialistas pensarán de otro modo.

Habló también el ministro de Economía de las próximas elecciones diciendo que han de dar por resultado un Parlamento muy distinto al actual.

Seguramente que la minoría socialista no será tan numerosa.

El discurso de Ortega y Gasset

El periódico «Crisol» dice que en fecha breve, aunque aún no determinada, el señor Ortega y Gasset celebrará un acto público en un teatro de Madrid.

Este acto revestirá gran importancia y tendrá carácter individual.

Se trata de un ensayo con objeto de explorar el ánimo de las gentes.

Parece que el propósito del gran pensador es organizar el partido republicano centro.

Piensa el señor Ortega y Gasset que aprobada la Constitución, el partido defensa de la República ya no tiene razón de ser.

También estima que hay una gran masa que no se ha adherido aún a la República y que interesa recoger.

Encuéntranse en ella, gran número de intelectuales, industriales y financieros.

Uno de los adheridos a esta nueva organización es el señor Maura quien ha solicitado un puesto.

A juzgar por las adhesiones que constantemente recibe se cree que don Miguel será uno de los elementos dirigentes del partido.

La reorganización de la aviación

El «Diario Oficial de la Guerra» publica una disposición reorganizando el Cuerpo de Aviación.

Dispone que la jefatura del Cuerpo de Aviación se regirá por el decreto de veintiséis de junio y orden del dieciocho de julio del corriente año.

Las fuerzas áreas serán las siguientes:

Escuadrilla primera, perteneciente a Córdoba, constará de dos escuadrillas de caza y dos de reconocimiento, en el aeródromo de Getafe.

Trece escuadrillas afectas a las secciones sexta, séptima y octava, de León.

Escuadra segunda. Dos de Plana Mayor con dos secciones de caza y tres de reconocimiento afectas a la primera y segunda división, en Sevilla.

Escuadra tercera. Plana Mayor. Dos escuadrillas de caza en Barcelona.

Un grupo independiente de hidros en Los Alcázares.

Se agrega un jefe para los servicios de inspección del ejército y traspasa los de división.

Las fuerzas de Granada y Burgos quedan suprimidas, reduciéndose al personal preciso para la guarnición.

Las Mayorías de división de las escuadras de la primera y segunda región sirviendo en la nueva forma y la de la tercera, de León irán a Barcelona.

El jefe de Aviación tendrá la gestión inspectora y administrativa con arreglo a las instrucciones de la orden de 16 de junio a excepción de la de los servicios de plaza y guarnición.

Los generales de división tendrán respecto a las escuadrillas de su división todas las atribuciones y facultades que corresponde a la inspección.

Los comandantes de plazas donde existan aeródromos, tendrán respecto a ellos las mismas atribuciones que sobre las demás tropas.

Termina la disposición del «Diario Oficial» diciendo que por la jefatura de Aviación se darán las órdenes oportunas para el acoplamiento del personal y material.

Notas del Observatorio

La temperatura

16, a las 11 n.

Madrid.—Según los datos facilitados por el Observatorio la temperatura máxima de hoy ha sido la de diez grados, y la mínima la de dos.

A pesar de ello esta tarde se notó un airecillo frío bastante intenso.

Por la noche se acentuó más.

Letras de luto

Aniversario

En cumplimiento del primer aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro estimado amigo el joven don Damián Rebel Paez, hijo de nuestro buen amigo el fotógrafo don Damián y doña Remedios, se han celebrado Misas en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

A los sentidos padres, hermanos, tíos y demás familia, con tan triste motivo les reiteramos nuestro pésame.

Caballeros, señoras, sombreros **Belmar**

PERDIDA

El domingo, desde el campo del Almajar al Albujón, se le extravió al Murcia F. C. un saco con materiales del equipo. Se ruega a quien lo hubiese encontrado lo presente en el Tiro Nacional, donde se le agradecerá y gratificará

Del supuesto complot

Registros y detenciones en una iglesia de Madrid

16, a las 3 t.

Madrid.—Durante la madrugada del domingo se realizó un registro seguido de detenciones en la iglesia de la Concepción.

Fué detenido el coadjutor de la misma señor Llorens, que se encontraba de guardia en el momento de realizarse el registro, durante el cual se encontraron armas y abundantes cartuchos.

Los motivos del registro

Según los informes que se tienen de este suceso, la noche del estreno en el Teatro Beatriz de la adaptación de la novela de Pérez de Ayala «A. M. D. G.», la policía observó que un grupo de jóvenes que seguían a los guardias que llevaban a los espectadores detenidos, y que iban silbando y apostrofando a los guardias, al llegar a la calle de Goya, ya de madrugada, torcieron a la de Núñez de Balboa y penetraron en la iglesia por la puerta de la misma que da a dicha calle.

La policía estableció un servicio de vigilancia en aquellas inmediaciones, y llegó al convencimiento de que en la iglesia se celebraban reuniones nocturnas clandestinas.

En vista de ello, un comisario y unos agentes fueron designados para realizar un registro en dicha iglesia, el cual tuvo lugar en la madrugada del domingo.

Al presentarse en la iglesia, fueron recibidos por el coadjutor, señor Llorens, el cual advirtió la novedad al párroco de la misma, don José Torres, que vive en la iglesia quien no pudo oponerse al registro que duró varias horas.

Cuando todo hacía temer que el registro iba a resultar infructuoso, uno de los agentes hizo notar que no se había registrado el tejado ni los huecos altos. Entonces saltaron al tejado, y gateando llegaron a las boardillas, en las cuales encontraron cuatro escopetas de dos cañones, dos rifles y seiscientos cartuchos, cargados de postas. También se encontró un fichero con los nombres de 408 personas.

La policía se incautó de todo ello, limitándose el registro a las dependencias de la iglesia, no registrando los altares, conforme a las instrucciones que habían recibido.

Lo qué dice el párroco

El párroco de la iglesia de la Concepción, don Jesús Torres, ha manifestado a los periodistas que guar... de sus declaraciones para el momento oportuno, y que conocía la existencia de las armas, aunque no su número. Añadió que las reuniones no tenían carácter político, sino otro que dirá en el momento oportuno.

Parece ser que a raíz de la quema de los conventos, entre los feligreses de algunas parroquias surgió la idea de defender los templos de posibles ataques, y que a ellos pertenecen las armas encontradas, así como los nombres del fichero de que se incautó la policía.

Se sabe que también se han realizado registros en otras parroquias pero se ignora el resultado.

Imposición de multas

A todos los detenidos por encontrarse reunido en la iglesia cuando se llevó a cabo el registro, se les han impuesto multas de mil pesetas, sin perjuicio de la sanción penal en que puedan haber incurrido por tenencia ilícita de armas.

También ha sido multado el párroco, el cual ha sido puesto en libertad, a reserva de la sanción penal que le corresponda por consentir reuniones clandestinas.

Otras detenciones

Se sabe que en San Sebastián ha sido detenido el marqués de Albaida, el cual será conducido a Madrid convenientemente escoltado.

Han llegado a Madrid los detenidos en Bilbao, entre los que figuran don Esteban Bilbao, gerente de una fábrica de Guernica, su chofer, un amigo del primero, apellidado Rojo, y el comandante don Pedro Fernandez Picazo, el cual reside en Durango.

Lo que dice Galarza

Al recibir el director general de Seguridad esta madrugada a los periodistas, dijo que él y el jefe superior de Policía habían estado hasta poco antes tomando declaración a los detenidos.

Añadió que se habían realizado nuevas detenciones.

Detenidos en libertad

Después de prestar declaración ante el director general de Seguridad, la mayoría de los detenidos fueron puestos en libertad, notificándoseles las multas que les habían sido impuestas.

También ha sido puesto en libertad el señor Martínez Carreras, cajero de la sucursal del Monte de Piedad, el cual había sido detenido días antes.

Esta tarde comparecerá ante el juez para celebrar un careo con el sacerdote señor De las Marías.

Otros detenidos

En San Sebastián ha sido detenido don Fernando Contreras y Pérez de Herrasti, el cual está emparentado con los condes de Casa Valencia.

También ha sido detenido, en Madrid, un perito mercantil llamado Vicente García Rodríguez.

Otros detalles

A las doce y media de la mañana estuvo en la dirección general de Seguridad el señor Ossorio y Gallardo, el cual celebró una conferencia con el señor Bilbao.

Los religiosos Migueles y Campos han sido puestos en libertad.

Entre todos los detenidos, contando los cinco de Bilbao, suman catorce.

Al hablar esta mañana con los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que por la tarde les facilitaría una nota explicando los motivos de las detenciones, los nombres de los detenidos y los fines que perseguían.

Uno de los reporteros le preguntó a Galarza si había materia para confinar a los detenidos, a lo que contestó:

—Para confinarlos en Fernando Poo.

Citroen; b - 14

Cuatro plazas, magnífico estado. Se vende. Razón: Alcantarilla, calle García Hernández, 7 y 9.

La Sociedad de las Naciones

La reunión para tratar del conflicto chino-japonés

17, a la 1 md.

París.—A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de M. Briand se reunió la 65 sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de las Naciones, con asistencia de los 14 delegados que lo forman.

A la reunión asistieron también numerosos diplomáticos, y muchos periodistas de todos los países.

Abierta la sesión, Briand expuso todo lo actuado desde la última reunión, las gestiones emprendidas y las facilidades dadas por China y Japón que han estado dispuestas a dar toda clase de facilidades para los informes que de ellas se han solicitado, a fin de llegar al arreglo del conflicto.

Expuso también el deseo de la Sociedad de las Naciones de llegar a una solución y el anhelo del Consejo de asegurar el respeto al Pacto y a las obligaciones internacionales firmadas por los dos países interesados.

Los señores Simon y Boulon se declararon propicios a dar toda clase de facilidades para resolver el conflicto.

Briand expuso su criterio de que sería conveniente que los diversos delegados celebraran entre sí conversaciones particulares antes de llegar al fondo de la cuestión.

Una vez acordado ésto, se pasó a la sesión secreta.

En la sesión secreta se acordó que el presidente convoque a los miembros del Consejo para mañana. Por la mañana tendrán lugar las conversaciones particulares, y probablemente a última hora de la mañana se reunirá el Consejo.

Antes de levantarse la sesión, el representante de China, señor Sezé declaró que el pueblo chino está sometido desde hace dos meses a una prueba muy dura y que verá con agrado que el Consejo de la Sociedad de las Naciones consiga el arreglo del problema que le está sometido.

La reunión pública duró de las cuatro a las cuatro y media, y la sesión privada desde esa hora hasta las seis.

La delegación española

Terminada la sesión privada, el señor Lerroux, acompañado del señor López Oliván, abandonó el ministerio de Negocios Extranjeros.

El señor Madariaga continuó en el Quay D'Orsay, cambiando impresiones con Briand y otros delegados.

Según noticias de origen inglés, la delegación española considera de gran gravedad el problema que se ha confiado al Consejo de la Sociedad de las Naciones, pero confían en que se llegará a una solución satisfactoria.

Sucesos

Conato de incendio

José García García ha denunciado a la guardia civil del Palmar que en una casa que tiene en Aljucer y de la que faltaba desde hace quince días, ha encontrado quemadas las tablas de un mostrador.

La benemérita realiza gestiones para averiguar si el fuego se produjo casual o intencionadamente.

Un incendio

En la fábrica denominada «Industrias de géneros de punto S. A.», de Cieza, se declaró un incendio que produjo daños de escasa importancia.

Herido por un disparo casual

José Martínez Juárez, vecino de Santomera, al recoger una pistola que un individuo desconocido había dejado abandonada en la puerta de su casa, tuvo la desgracia de que se disparara el arma, produciéndole una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.

De interés sericícola

Importante reunión en la Unión Mercantil

Anoche a las nueve se reunieron en la Unión Mercantil e Industrial los elementos interesados en el problema de la seda a fin de cambiar impresiones sobre la grave situación por que atraviesa esta importante industria.

Por la Comisión se hizo constar la grave situación porque atraviesa el problema sedero, pues a pesar de lo avanzado de la época los agricultores no adquieren diariamente semillas por temor a que bajen los precios del capullo y la hijuela sin que el Gobierno les preste su apoyo, por lo que no resultaría la crianza otra cosa que un fracaso.

También se expuso que en la asamblea celebrada en Madrid se dieron bases que resolvían el problema sin gravar el tesoro público y sin perjuicio económico para los intereses de los sederos, asambles que llamó la atención en el extranjero por darse normas que no solo resuelven el problema del productor, sino también el de la exportación, especialmente a América.

A continuación se nombró una comisión encargada de organizar la reunión que tendrá lugar el próximo domingo en la Diputación provincial, invitándose a ella a todos los diputados de la provincia, a las autoridades y a los elementos interesados en la sericicultura con la finalidad de proponer al Gobierno una urgente resolución.

La comisión la forman los señores siguientes:

Asensio, por la Junta de Hacendados; Montesinos, por la de hiladores; Pujante, por las Sociedades Sericícolas; Alarcón, por la Federación Agraria, y Fontes, por la Cámara Agrícola.

Esta comisión visitará hoy al alcalde y al presidente de la Diputación provincial.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 16

Amortizable 5 por 100	60 00
Amortizable 4 por 100	
Interior, 4 por 100	
Banco de España	440 00
Tabacos	
Francos franceses	45 80
Libras	44 00
Liras	59 60
Dólares	11 56
Francos suizos	225 40

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos

Sala primera.—Vista de la causa por homicidio instruida por el juzgado de San Juan contra José Sánchez Carmona.

Defensor, señor Martínez R...; procurador, señor Jara.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

LOS SIN TRABAJO

En la Plaza Mayor se produjo un ligero alboroto

Intervención de los guardias de asalto

16, a las 11

Madrid.—Como de costumbre hoy se situaron en la Plaza Mayor un grupo de obreros sin trabajo.

Inopinadamente se produjo entre ellos un ligero alboroto, viéndose obligados a intervenir guardias de orden público.

Como esta intervención no fuera suficiente llegaron los guardias de asalto, viéndose precisados a dar una carga.

Los obreros se dispersaron por varios puntos, produciéndose gran alarma.

A consecuencia de este incidente fueron detenidos tres individuos.

Al margen de la Constitución

La Comisión de Responsabilidades continúa sus actuaciones

16, a las 11

Madrid.—Se ha constituido esta tarde en el Congreso una subcomisión de la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado presidida por Cordero.

Ante ella acudieron a prestar declaración los generales siguientes que eran coroneles en el año mil novecientos veintitrés, don Fe... de Urueta, don Francisco Za..., don Federico Souza, don ... García Ríos, don Eliseo Sanz, José Giraldo, don José Marín, don Rafael Rodríguez.

Ante la Comisión compareció también don Gregorio Marañón, encargado de la defensa de Cavalcanti.

Los miembros de la Comisión dijeron que por la reserva de las actuaciones nada podían decir.

Únicamente podían comunicar a la Prensa que las declaraciones carecido de interés.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 17 de Noviembre de 1931.—Martes.—Santos Acisclo y Victoria.—San Dionisio—San A... —San Antano y San Gregorio Taumaturgo.

La Misa y oficio divino de San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

Vela y Alumbrado

Se ...

Se reserva con Bendición ... cuatro y media de la tarde.

Día 17.—En Santa Catalina.

Día 18.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y ... menores, Prima, Tercia, Sexta, Nona, y por la tarde a las ... Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En las Verónicas.—Solemne novenario desde el día 11 hasta el 19 en honor de Santa Isabel, por la tarde a las cuatro.

El día 19, a las diez función y sermón a la Santa Reina de Hungría, y por la tarde en la última novena absolución.

Mes de Animas

En San Andrés, por la mañana la Misa de siete y ocho.

En San Antolín, por la mañana la Misa de seis y media y ocho.

En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás, San Bartolomé, en el Carmen y Santa Eulalia, por la mañana la Misa de ocho.

AVISO

La Casa **MOËT & CHANDON,** fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España

WHITE STAR Seco

BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

TH. BAÏLAC

LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exíjase la clase **CARTA BLANCA,** precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

MANTEQUILLA

P. F. ESBENSEN

LA PREFERIDA

Sin esa película los dientes recobran su brillante blancura

Constantemente se introducen nuevas teorías sobre el origen de la caries. Algunas autoridades odontológicas dicen que son los microbios. Otros creen que es el régimen artificioso de alimentación. Y los demás la atribuyen a la combinación de ambos factores.

Únicamente existe una cosa positivamente cierta: dondequiera que la enfermedad se declara, *los microbios se hallan siempre presentes.*

Sus dientes están cubiertos de una película tenazmente adhesiva. En ella se alojan microbios que causan las caries. Su defensa consiste en destruir diariamente esa película que se forma sobre sus dientes.

Pepsodent es el medio infalible de destruir la peligrosa película donde fracasan los métodos ordinarios. ¡Disfrute de dientes hermosos! ¡Protéjalos! Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy.

Pepsodent MARCA RGTDA

"Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año".

3137

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

¿Una torcedura?

Una mala postura, un peso excesivo causan el mal. A veces es un pie que se tuerce al andar. VENZA AL DOLOR y reduzca la inflamación aplicando Linimento de Sloan.

Se experimenta un grato calor, la sangre circula nuevamente y... el dolor desaparece. Por eso es esencial tener un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

MAIZENA
EXCELENTE PARA REPOSTERIA